			Guia doc	ente					
		Datos Iden	tificativos					2023/	24
Asignatura (*)	Idioma Extranjero II	dioma Extranjero II: Alemán Código 7			710G0	710G05015			
Titulación	Grao en Relacións l	nternacionai	S						
			Descripto	res					
Ciclo	Periodo Curso Tipo Créditos						tos		
Grado	1º cuatrim	nestre	Segundo			Obligatoria		6	
Idioma	CastellanoGallegolr	CastellanoGallegoInglés							
Modalidad docente	Presencial								
Prerrequisitos									
Departamento	Letras								
Coordinador/a	Otero Villena, Almu	dena	(Correo electrónico almudena.otero.villena@			villena@u		
Profesorado	Otero Villena, Almu	dena		Correo electrónico almudena.otero.villena@			villena@u	⊉udc.es	
Web	secretaria.uvigo.gal	secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=108&ensenyament=008G440V01							
Descripción genera	I								
		Con	npetencias / Resu						
Código			Competencias /	Resultados	s del títu	lo			
			Resultados de a	prendizaje					
Resultados de aprendizaje						Competencias /			
						Resultados del títu			
			Contenio	los					
	Tema		Subtema						
			Planificad	1					
Metodologías / pruebas			Competencias /				-		s totales
			Resultados	(presenciales y		<i>y</i> autóno	iomo		
					irtuales)				
Atención personalizada				0				0	
*)Los datos que apar	ecen en la tabla de pla	nificación s	ón de carácter or	entativo, co	onsidera	ndo la heteroger	neidad de	los alumr	108
	T		Metodolo		17				
Metodologías				Descripc	ion				
Maradalasía			Atención personalizada						
Metodologías	Descripción								
			Evoluce	ón					
Matadalagías Campatanaina I			Evaluación Descripción						Calificació
Metodologías	Resultados								Camilla Ciùi
	Nesultadus								
			Observaciones	avaluación					
			ODSELVACIONES	valuacion					
			Fuentes de info	ormación					



Complementária	
	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
	Asignaturas que continúan el temario
	Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías